INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTA

Contrato N° 2509151029

"REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE AREAS CON TRATAMIENTO GEOTECNICO EN EL AREA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES – MONTO AGOTABLE"



INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO: 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE 2025

CONSORCIO ESTABILIDAD

CONTRATISTA.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO 4
3. ALCANCE 4
4. PLAN DE TRABAJO SST 4
5. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA 5
6. COMITÉS DE OBRA Y REUNIONES DE SEGUIMIENTO 5
9. ORGANIZACIÓN Y RECURSO HUMANO 6
9.1 ORGANIZACIÓN 6
10. ACTIVIDADES DE MEDICINA PREVENTIVA 10
10.1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES 10
11. INDUCCIONES 10
12. ACTIVIDADES DESARROLLADAS -REGISTROS DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SST. 12
13. PROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 16
13.1 ENTREGA Y SUMINISTRO DE EPP. 16
13.2 INSPECCIONES 19
13.3 CONTROL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MÁQUINARIA 20
14. PERMISOS DE TRABAJO 21
15. INVESTIGACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO 23
16. COMITES DE APOYO (COPASST) 23
18. PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO 25
19. ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA 27
20. SUBCONTRATISTAS 31
20. INDICES DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO 32

1. INTRODUCCIÓN

La seguridad y salud en el trabajo, la medicina preventiva y la seguridad industrial representan la base fundamental para lograr las metas propuestas y contribuir al desarrollo del país conforme a la legislación vigente, sin poner en riesgo el capital de trabajo, la seguridad y la salud del recurso humano.

El sitio o ambiente de trabajo contribuyen a mantener positivamente la salud, entorno familiar del individuo, el buen desempeño laboral; reduciendo el ausentismo por accidentes de trabajo o enfermedad laboral. Motivado en propiciar y mantener un ambiente de trabajo sano en la empresa con altos estándares de calidad, justifica la elaboración e implementación del SG-SST, dando cumplimiento a la legislación vigente.

En este orden de ideas se hace importante para el **CONSORCIO ESTABILIDAD** tener en cuenta el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, el cual es un proceso lógico y por etapas basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

Con esto se busca con la intervención de varias disciplinas y con la participación activa de todos los niveles de la empresa, mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud y la prevención y control de los riesgos, de manera que faciliten el bienestar de la comunidad laboral y la productividad de la empresa.

2. OBJETIVO

Evidenciar la gestión del **CONSORCIO ESTABILIDAD**. Con referencia a la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del Proyecto “Reparación, Mantenimiento y Construcción de áreas con Tratamiento Geotécnico en el Área Urbana y Rural en el Municipio de Manizales – Monto Agotable”

3. ALCANCE

El presente informe es para la verificación de las actividades realizadas por el personal que labora con el **CONSORCIO ESTABILIDAD** para la ejecución del proyecto “Reparación, Mantenimiento y Construcción de áreas con Tratamiento Geotécnico en el Área Urbana y Rural en el Municipio de Manizales – Monto Agotable” referente a la seguridad y salud en el Trabajo, considerando las diferentes Actividades realizadas durante la ejecución de la obra.

4. PLAN DE TRABAJO SST

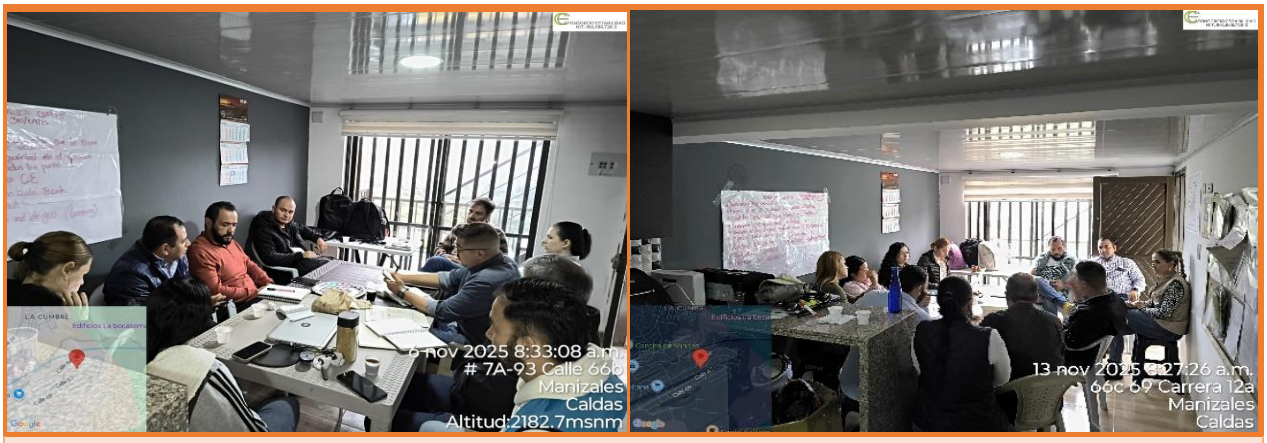
El plan de trabajo es uno de los resultados del proceso de implementación y representa uno de los ejes principales del SG- SST y el cronograma de Actividades en concordancia con los estándares mínimos establecidos en la resolución 0312 de 2019 con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales.

5. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL	CONSORCIO ESTABILIDAD
NIT	901986728-2
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4312, LIMPIEZA DE TERRENOS DE CONSTRUCCIÓN, MOVIMIENTOS DE TIERRA: EXCAVACIÓN, NIVELACIÓN Y ORDENACIÓN DE TERRENOS DE CONSTRUCCIÓN, EXCAVACIÓN DE ZANJAS, REMOCIÓN DE PIEDRAS, VOLADURAS ETC….
ARL	AXA COLPATRIA
CLASE DE RIESGO	V

6. COMITÉS DE OBRA Y REUNIONES DE SEGUIMIENTO

En el avance de las obras, el comité continúa con el cumplimiento de la labor realizando seguimiento, control y registros de visita de obra en área SST de todas las actividades para el desarrollo adecuado del proyecto con el fin de velar por la ejecución del mismo dentro de los lineamientos contractuales establecidos en el contrato. Además de analizar aspectos y temas importantes que estén pendientes por implementar.



ASISTENCIA A COMITES DE OBRA

9. ORGANIZACIÓN Y RECURSO HUMANO

9.1 ORGANIZACIÓN

Como parte de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo dirigida por el profesional SST del contratista Consorcio ESTABILIDAD quien tiene el compromiso de llevar a cabo la evaluación, identificación, valoración y control de los riesgos presente en la ejecución del proyecto con el fin de evitar accidentes y enfermedades laborales y continuar implementando las medidas de control necesarias tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e Interdisciplinaria. A continuación, se relaciona las actividades realizadas en este mes.

- Inducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Evaluación de la inducción SG-SST

- Capacitaciones
- Inspecciones de Seguridad (maquinaria y Equipos)
- Entrega y reposición de Elementos de Protección Personal
- Señalización de los diferentes sitios de trabajo

	CARGO	TOTAL
PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATISTA CONSORCIO ESTABILIDAD	Ingeniero Residente	1
	Ingeniera Auxiliar	1
	Ingeniero Ambiental	1
	Profesional SST	1
	Profesional en Trabajo Social	1
PERSONAL OPERATIVO	Inspector de Obra	0
	Maestro de Obra	2
	Oficial	12
	Ayudantes	24
	Auxiliares Vial	1

	Vigilante	1
	Total	**45**

PERSONAL ACTIVO EN OBRA

CONSORCIO ESTABILIDAD PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

NIT 901986728-2

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIRECCION	SALARI	TELEFONO	FECHA DE AFILIACI	FECHA DE INGRES	ACTIVO / NO ACTIVO	FECHA DE LA RECARGA	EXAMEN DE INGRESO
MARIA ANGELICA CONTRERAS VIL	1.063.493.586	INGENIERA AUXILIAR	CRA 14 A 54 114 VILLA DEL RIO	3.000.000	3238707681	15-sep-25	15-sep-25	ACTIVO	22-sep-25	23-sep-25
YULY VIVIANA GONZALEZ VALENCI	24337576	PROFESIONAL SST	CARRERA 35A # 64 A15 FATIMA	2.800.000	3122302474	20-sep-25	22-sep-25	ACTIVO	22-sep-25	23-sep-25
JUAN DAVID SEDANO CHICA	1.054.994.679	OFICIAL	CRA 12 9 46 CHINCHINA	2.100.000	3205317143	20-sep-25	22-sep-25	ACTIVO	22-sep-25	23-sep-25
SEBASTIAN QUINTERO VARGAS	1.053.813.819	MAESTRO DE OBRA	CRA 70B 10 15 CHIPRE	3.500.000	3122570005	20-sep-25	22-sep-25	ACTIVO	22-sep-25	23-sep-25
CARLOS HERNAN ESCALANTE MO	1.041.610.406	AYUDANTE	CALLE 48 J 6 14	1.423.500	3147298461	20-sep-25	22-sep-25	ACTIVO	22-sep-25	23-sep-25
JHON ALEXANDER SEDANO CHIC	1.054.986.754	OFICIAL	CRA 12 9 46 CHINCHINA	2.300.000	3124174847	20-sep-25	23-sep-25	ACTIVO	22-sep-25	23-sep-25
JORGE WILSON CHICA	75099643	OFICIAL	CALLE 47 75C 06	2.100.000	3206457941	30-sep-25	1--Oct-25	ACTIVO	29-sep-25	30-sep-25
LUIS EDUARDO ZAPATA	10252997	AYUDANTE	CALLE 69A 42-56 ARANJUEZ	1.423.500	3112458090	30-sep-25	1--Oct-25	ACTIVO	29-sep-25	30-sep-25
RICARDO CARDONA CUERVO	1.053.818.922	AYUDANTE	CALLE 49 B # 34C 41 GUAMAL	1.423.500	3127343238	30-sep-25	1--Oct-25	ACTIVO	29-sep-25	30-sep-25
YEFERSON ANDRES FLOREZ	1192902620	AYUDANTE	CALLE 47 12A 56	1.423.500	3219861235	30-sep-25	1--Oct-25	ACTIVO	29-sep-25	30-sep-25
JOSE VIRGILIO MOLANO RAMIREZ	75069977	VIGILANTE	CALLE 39A CRA 25	1.423.500	3018201603	1-oct-25	1--Oct-26	ACTIVO	30-sep-25	30-sep-25
ALCIBIADES ALZATE	10.253.562	OFICIAL	CRA 2 A 48 F 48 SAN SEBASTIAN	2.100-000	3127036784	3-oct-25	6-oct-25	ACTIVO	3-oct-25	4-oct-25
RAMON ALDRE ARIAS	15960175	OFICIAL	CRA 4 2 12	2.100.000	3114691744	6-oct-25	7-oct-26	ACTIVO	6-oct-25	6-oct-25
DANIEL RAMIREZ SALAZAR	1.060.652.031	AYUDANTE	CRA 9 B 101 GAITAN	1.423.500	3117741289	6-oct-25	7-oct-26	ACTIVO	6-oct-25	6-oct-25
MANUEL FERNANDO BEDOYA	1.053.842.211	CONTROLADOR VIAL	CRA 12 B 48 F 04 SAN CAYETAN	1.600.000	3206580816	6-oct-25	7-oct-26	ACTIVO	6-oct-25	6-oct-25
JOSE EDELBERTO GIRALDO	4471752	MAESTRO DE OBRA	CARRERA 37A CALLE 26A 37-22	3.500.000	3234730865	10-oct-25	14-oct-25	ACTIVO	22-sep-25	23-sep-25
FREDY FERNANDO MUÑOZ SUARE	75099483	OFICIAL DE CONSTRUC	CALLE 26 D # 19-74	2.500.000	3009854146	10-oct-25	14-oct-25	ACTIVO	10-oct-25	11-oct-25
HUGO TORO	14.247.750	AYUDANTE	52 17 BARRIO NEVADO SECTOR	1.423.500	3145691135	10-oct-25	14-oct-25	ACTIVO	10-oct-25	11-oct-25
HECTOR FABIO RESTREPO CARD	1.093.558.314	AYUDANTE	CRA 30 #19-41 BARRIO 20 DE JUL	1.423.500	3145614196	10-oct-25	14-oct-25	ACTIVO	10-oct-25	11-oct-25
CARLOS ALBERTO HUERTAS HUER	10.287.812	AYUDANTE-PILERO	CRA 11 #55B 21 LA CAROLA	1.423.500	3178901837	15-oct-25	16-oct-25	ACTIVO	15-oct-25	16-oct-25
CRISTIAN CAMILO SALAZAR	1.053.864.650	AYUDANTE-PILERO	CRA 34 A # 5-75 BARRIO CERVA	1.423.500	60-3146798694	15-oct-25	16-oct-25	ACTIVO	15-oct-25	16-oct-25
LUIS ENRIQUE MORALES	1. 053.844.401	AYUDANTE-PILERO	CRA 13 #1A-15 MORROGACHO	1.423.500	25-3218320779	15-oct-25	16-oct-25	ACTIVO	15-oct-25	16-oct-25
JHON FREDY MORALES	1053828797	AYUDANTE	CALLE 27 CARRERA 28 # 28-04 C	1.423.500	3216377519	18-oct-25	20-oct-25	ACTIVO	17-oct-25	18-oct-25
OSCAR WILSON SIERRA	16548133	AYUDANTE-PILERO	CALLE 29 CARRERA 11 CASA 8	1.423.500	3136401517	18-oct-25	20-oct-25	ACTIVO	17-oct-25	18-oct-25
CRISTIAN CAMILO PULGARIN	1053787012	AYUDANTE	CRA 32 CALLLE 47 B 47 26 SAN S	1.423.500	3146170670	18-oct-25	20-oct-25	ACTIVO	17-oct-25	18-oct-25
SERGIO RIVILLAS	75032653	OFICIAL	CALLE 48 4 C 06 BOSQUES DEL N	2.100.000	3114256377	18-oct-25	20-oct-25	ACTIVO	17-oct-25	18-oct-25
CARLOS DANIEL MATOS BRICEÑO	6316748	AYUDANTE	VEREDA EL ARENILLO FINCA CA	1.423.500	3209291569	21-oct-25	22-oct-25	ACTIVO	21-oct-25	21-oct-25
HERNAN ALONSO RUIZ RIOS	16074000	OFICIAL DE CONSTRUC	BAJO TOPACIO CRA 12 # 3-28	2.100.000	3146197667	22-oct-25	23-oct-25	ACTIVO	18-oct-25	20-oct-25
RUBEN DARIO QUINTERO	75097559	AYUDANTE-PILERO	CALLE 29 CARRERA 11 SAN IGNA	1.423.500	3127483026	28-oct-25	29-oct-25	ACTVO	28-oct-25	29-oct-25
CARLOS ANDRES HUERTAS PALA	1.053.854.626	AYUDANTE-PILERO	CRA 3 A 10 06 VILLA MARIA	1.423.500	3185687454	31-oct-25	1-nov-25	ACTIVO	29-oct-25	31-oct-25
EDIER AUGUSTO YEPES	75.087.381	AYUDANTE-PILERO	CALLE 83 B 36 B 03 LUSITANIA	1.423.500	3163010498	31-oct-25	1-nov-25	ACTIVO	29-oct-25	31-oct-25
LAURA PAMELA MURILLO GIL	1.053.832.816	INGENIERA RESIDENTE	TRANSVERSAL 11 A DG. 60 B 23 C	4.000.000	3146444530	31-oct-25	1-nov-25	ACTIVO	31-oct-25	1-nov-25
CRISTIAN ANTONIO CARDONA LOI	1.053.793.844	AYUDANTE	CRA 39 E 55 09 PISO 1	1.423.500	3044197045	9-nov-25	10-nov-25	ACTIVO	11-nov-25	12-nov-25
JUAN CARLOS OSPINA DUQUE	75.074.256	OFICIAL	CUCHILLA DEL SALADO	2.300.000	3186290117	9-nov-25	10-nov-25	ACTIVO	11-nov-25	12-nov-25
HILARIO PARRA OSPINA	5.928.380	AYUDANTE	BAJONEVADO INVASION	1.423.500	3044563154	9-nov-25	10-nov-25	ACTIVO	11-nov-25	12-nov-25
NORBEIRO ALFONSO FERNANDEZ	1.005.367.937	AYUDANTE	CRA 2E 48 E 37 SAN SEBASTIAN	1.423.500	3207283516	9-nov-25	10-nov-25	ACTIVO	11-nov-25	12-nov-25
CARLOS ALBERTO GALLEGO ORO	1.054.991.147	OFICIAL	CALLE 20 16 15	2.300.000	3147237649	9-nov-25	10-nov-25	ACTIVO	11-nov-25	12-nov-25
MIGUEL ANGEL OCAMPO ARCILA	1.053.844.104	AYUDANTE	CALLE 31 10-99 GALAN	1.423.500	3013270153	9-nov-25	10-nov-25	ACTIVO	11-nov-25	12-nov-25
JOSE JOAQUIN TABA	75067543	OFICIAL	Calle 19 # 40-72 el Carmen	2.100.000	3148121053	14-nov-25	18-nov-25	ACTIVO	13-nov-25	13-nov-25
EDWIN ANDRES LOPEZ PEREZ	1.002.656.084	AYUDANTE	CRA 34 B 26 46	1.423.500	3209567305	18-nov-25	19-nov-25	ACTIVO	19-nov-25	20-nov-25
CAMILO ECHEVERRY VASQUEZ	1.053.820.855	AYUDANTE	CALLE 82 36 40 LUSITANIA	1.423.500	3249497579	19-nov-25	20-nov-25	ACTIVO	19-nov-25	19-nov-25
WILLIAM DELGADO TRIVIÑOS	75.032.180	AYUDANTE	CRA 38 68 04	1.423.500	3043366950	19-nov-25	20-nov-25	ACTIVO	19-nov-25	19-nov-25
JOSE GREGORIO CASTAÑO HENAO	75085297	OFICIAL	CALLE 51 A 8B12 COMUNEROS	2.100.000	3045332619	22-nov-25	24-nov-25	ACTIVO	19-nov-25	24-nov-25

En el periodo del mes 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, el contratista CONSORCIO ESTABILIDAD anexa las afiliaciones del personal que ingreso a laborar y planilla de pago.

Logos	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
¡El progreso se ve!	INFORME MENSUAL				
Contrato No.	2509151029	Empresa	CONSORCIO ESTABILIDAD	Fecha	30/11/2025

PERSONAL ADMINISTRATIVO SUBCONTRATISTA ESTRUCTENIA	CARGO	TOTAL
	Ingeniero Residente	1
	Profesional SST	1
	Maestro de Obra	1
	Total	**3**

PERSONAL ADMINISTRATIVO SUBCONTRATISTA ANCLAJES Y PERFORACIONES PERSONAL OPERATIVO	CARGO	TOTAL
	Auxiliar SST	1
	Operador	2
	Ayudantes	3
	Total	**6**

PERSONAL SUBCONTRATISTA JHON JAIRO VALENCIA PERSONAL OPERATIVO	CARGO	TOTAL
	Operador	2
	Total	**2**

10. ACTIVIDADES DE MEDICINA PREVENTIVA

10.1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES

En cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 los exámenes ocupacionales de ingreso tienen como propósito determinar si la persona postulada al cargo es apta para desempeñar dicha labor, para detectar patologías anteriores y así tener claridad de la condición de salud en la cual ingresa el personal.

Conceptos de Aptitud Medico

Descripción	Cantidad
Se realizó examen médico de ingreso a personal de contratista en el periodo del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025	16
Exámenes médicos de egreso practicados en el periodo del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025 (o certificado de notificación examen de egreso al personal contratado).	2

11. INDUCCIONES

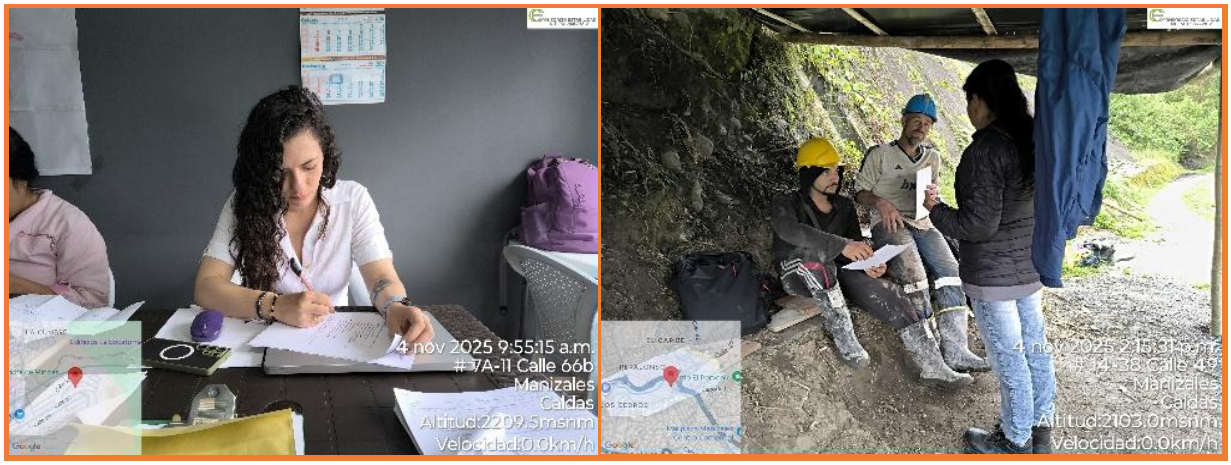
El personal que va ingresando al proyecto, antes de iniciar con las labores en obra, se les realiza inducción de seguridad y salud en el trabajo.

Se anexa evidencia 16 Inducciones.

En el periodo del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025 se realizó 16 inducciones al personal contratado por el contratista **CONSORCIO ESTABILIDAD**, con el fin de dar conocimiento a los lineamientos que se deben seguir en el sistema

de gestión de seguridad y salud en el trabajo, esta información brindada a los trabajadores los invita a realizar sus actividades en un ambiente de prevención y autocuidado y disminuir accidentes y enfermedades laborales. Llevando a cabo los siguientes temas:

- Reglamento de higiene y seguridad
- Socialización del reglamento interno de trabajo
- Política en Seguridad y salud en trabajo
- Política en alcohol, drogas y tabaquismo
- Notificación de factores de riesgo en los procesos de la obra, su control y prevención.
- Obligaciones del empleador
- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de accidente
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Socialización del plan de emergencia.





INDUCCIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-CONSORCIO ESTABILIDAD

12. ACTIVIDADES DESARROLLADAS -REGISTROS DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SST.

La educación en el área de seguridad y salud en el trabajo es uno de los componentes con más importancia a desarrollar, se involucró a todo el personal con el fin de concientizar a los trabajadores sobre los diferentes riesgos a los cuales se exponen durante la realización de las diferentes actividades, es por eso que por

medio de estas capacitaciones se les da conocimientos que les facilite las labores, que los motive al autocuidado y al trabajo en equipo, donde se les muestra la importancia de trabajar con seguridad y velar por el bienestar de ellos y el de sus compañeros simultáneamente. Por ello se capacita al personal conforme a lo establecido en el cronograma de capacitaciones.

En el periodo comprometido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2025 se realiza solo 12 capacitación, en la que se describen las siguientes charlas con sus respectivas fechas

No	Fecha	Temática	Tipo de Formación					Área					Lugar de Ejecución
			C	CH	IN	RE.I.	RE	H	S	E	Q	SO	
1	04, 05, 07 /11/2025	Comunicación asertiva en el lugar de trabajo	x						x				Sultana, Asunción y Carmen
2	11, 13 /11/2025	Riesgo Eléctrico	x						x				Sultana, Asunción, Galán y Carmen
3	14/11/2024	Lección aprendida de AT ocurrido el 12 de noviembre	x						x				Sultana, asunción y Carmen
4	14/11/2025	Uso seguro de Herramientas Eléctricas	x						x				Sultana, asunción y Carmen
5	18/11/2025	Que es, clasificación y Manejo de extintores.	x						x				Sultana, Carmen y Asunción
6	24/11/2025	Demarcación y Señalización en el área de Trabajo	x						x				Sultana y Asunción

7	05/11/2025	Reconocimiento y mitigación de Riesgos		x					x				Sultana (subcontratista)
8	06 y 10 /11/2025	Protocolo interno de convivencia con enfoque de genero	x						x				Sultana, Asunción y Carmen
9	07/11/2025	Mediciones Higiénicas		x					x				Sultana (subcontratista)
10	11/11/2025	Gimnasia Cerebral	x						x				Sultana (subcontratista)
11	12/11/2025	Seguridad en labores de perforación y anclajes		x					x				Sultana (subcontratista)
12	18/11/2025	Manejo de Extintores		x					x				Sultana (subcontratista)

C	**Capacitación**	**CH**	**Charla**	**IN**	**Inducción**	**RE.I.**	**Re-Inducción**	**RE**	**Reunión**
H	**Salud**	**S**	**Seguridad**	**E**	**Ambiente**	**Q**	**Calidad**	**SO**	**Social**

Logos	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			CONSORCIO ESTABILIDAD NIT. 901.986.728-2	
¡El progreso se ve!	INFORME MENSUAL				
Contrato No.	**2509151029**	**Empresa**	**CONSORCIO ESTABILIDAD**	**Fecha**	**30/11/2025**













CAPACITACIONES- PAUSAS ACTIVAS-CONSORCIO ESTABILIDAD

13. PROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

13.1 ENTREGA Y SUMINISTRO DE EPP.

En Colombia los requerimientos para el uso y la implementación de los elementos de protección personal en los lugares de trabajo, se encuentra contemplados en la ley 9 de 1979.

Los elementos de protección personal es una de las formas que existen para la protección de los trabajadores y así aminorar los accidentes de trabajo y minimizar la exposición al riesgo; por esta razón el contratista **CONSORCIO ESTABILIDAD** en la ejecución del proyecto dota a sus trabajadores de los EPP fundamentales y necesarios para las diferentes tareas a realizar, garantizando el recambio oportuno, lleva un registro formal de entrega.

Para el mes de octubre se realiza entrega de los siguientes EPP.

PRODUCTO	CANTIDAD
Cascos	14
Guantes de Nitrilo	24
Gafas	16
Respirador N95	16
Protector Auditivo de Inserción	14
Pares Guantes de Vaqueta	1
Mascarillas con Filtros	1

Chalecos	14
Linterna	1
TOTAL	101

SUBCONTRATISTA PRODUCTO	CANTIDAD
Mascarilla con filtros	1
Guantes	4
Cascos	1
Gafas	2
Camisa	1
Botas Caucho	2
Pantalon	1
TOTAL	12

Logos	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			CONSORCIO ESTABILIDAD NIT. 901.986.728-2	
¡El progreso se ve!	INFORME MENSUAL				
Contrato No.	**2509151029**	**Empresa**	**CONSORCIO ESTABILIDAD**	**Fecha**	**30/11/2025**





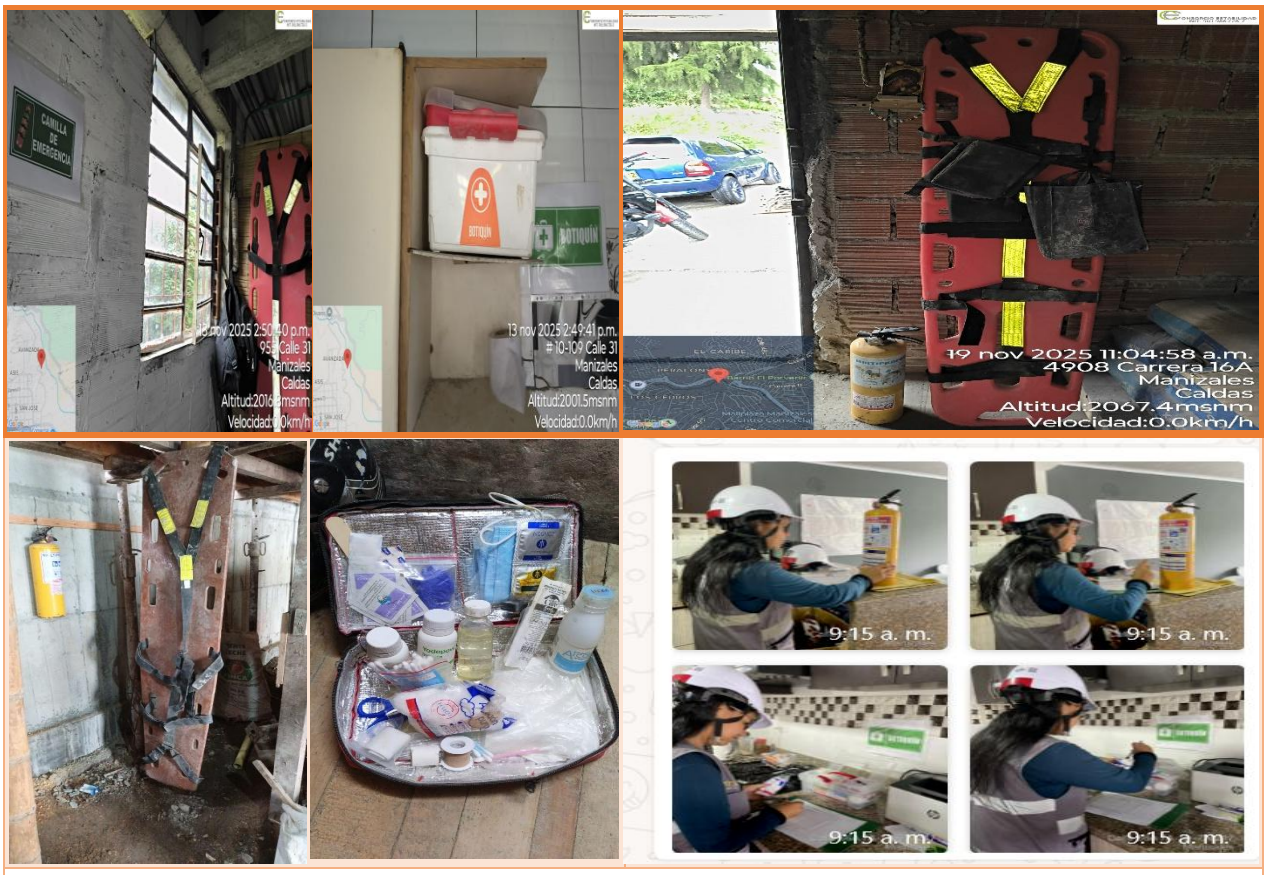
ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

13.2 INSPECCIONES

Dentro del sistema de seguridad y salud en el Trabajo (SG - SST) las inspecciones de Seguridad son estrategias de carácter preventivo y de control, por eso el contratista **CONSORCIO ESTABILIDAD**, realizan las inspecciones con el propósito de identificar riesgos existentes y determinar el cumplimiento de las condiciones de seguridad o peligro; por lo anterior se busca establecer condiciones adecuadas en aquellos espacios, lugares, maquinaria o equipos que son de vital importancia para el desarrollo de las actividades en el proyecto, a través de la identificación de peligros,evaluación de riesgos y determinación de controles. Por lo tanto, se realiza las inspecciones Pre-operacionales para iniciar la jornada laboral y se registran los aspectos que permite la operación de los equipos y herramientas previas a su uso. Así mismo se hace inspección de los elementos para la atención de emergencia.

- ✓ Botiquín
- ✓ Extintor

✓ Camilla de Emergencia.



INSPECCION DE LOS EQUIPOS DE EMERGENCIAS

13.3 CONTROL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MÁQUINARIA

Como parte de los controles operativos se realizan inspección pre operacional a equipos, maquinas entre otros, involucrados en el proyecto. En el periodo del 01 de noviembre al 30 de noviembre el contratista **CONSORCIO ESTABILIDAD** se encuentra utilizando las

siguientes: herramientas de mano, Taladro Demoledor, Tronzadora, Mezcladora y Compresor.

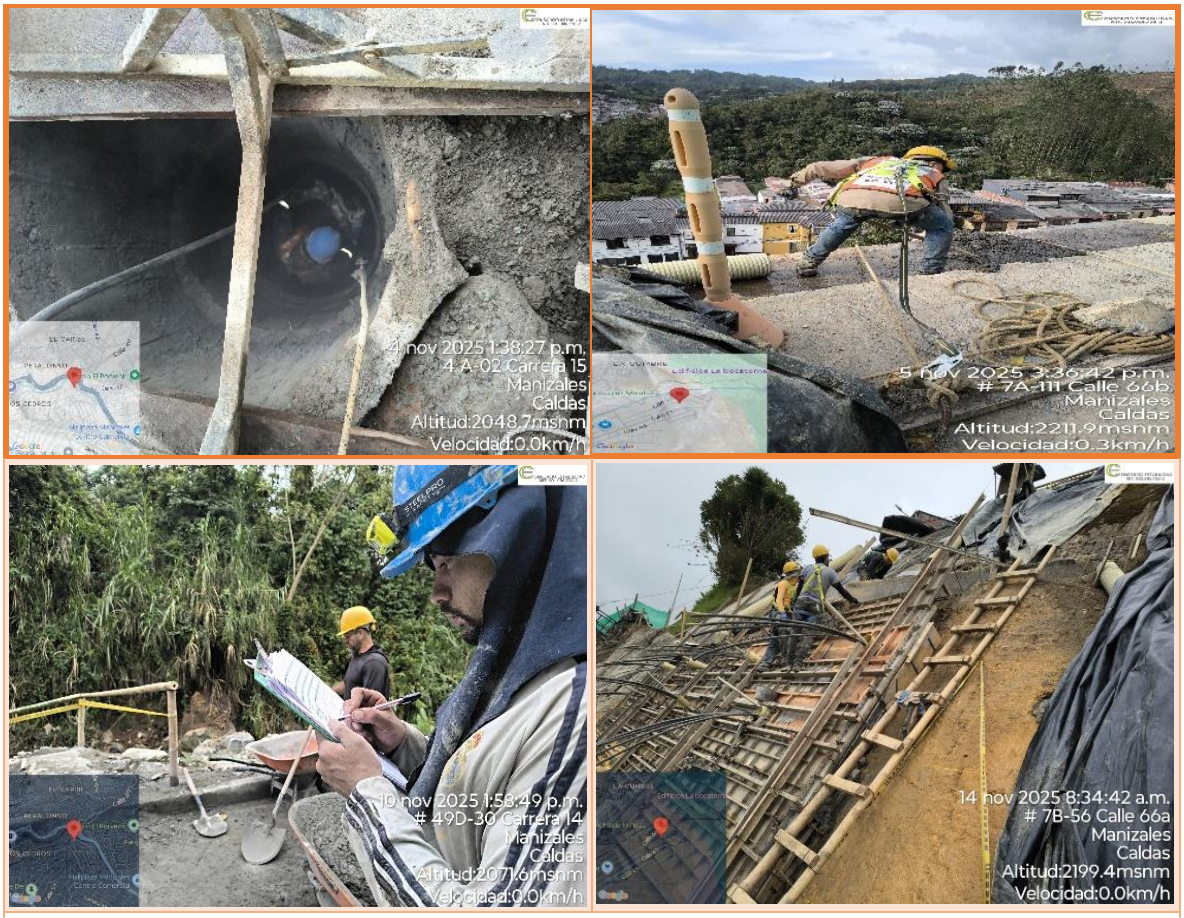


INSPECCIONES PREOPERACIONALES

14. PERMISOS DE TRABAJO

Es un mecanismo documentado que permite verificar y controlar todos los aspectos de seguridad que se deben tener en cuenta antes y durante la ejecución de trabajos de alto riesgo, con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes e incidentes.

Además, los permisos certifican que los peligros han sido evaluados y que estos deben ser realizados por personas con licencia de Seguridad y salud en el trabajo de la empresa quien se hace responsable y que con su firma avala que todos los riesgos han sido controlados. Se realizan trabajos de altura y espacios confinados.



FIRMA DE PERMISOS- PERMISO EN ALTURA

15. INVESTIGACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO

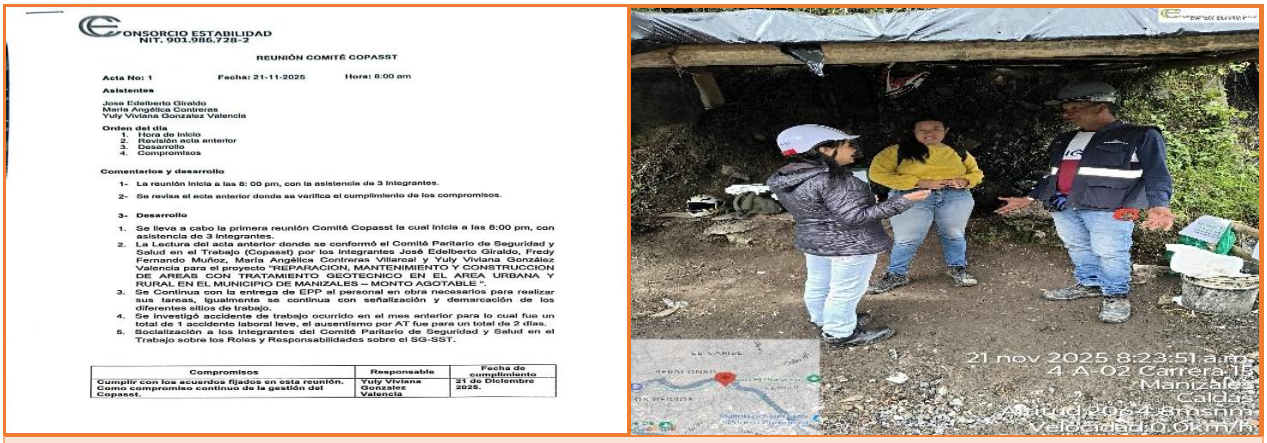
Dando cumplimiento a la resolución 1401 de 2007 establece obligaciones y requisitos mínimos para realizar la investigación de incidentes y accidentes laborales, con el fin de identificar las causas, hechos y situaciones que los han generado e implementar las medidas correctivas encaminadas a eliminar o minimizar condiciones de riesgo y evitar su ocurrencia.

Durante el periodo del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025 el contratista **CONSORCIO ESTABILIDAD** presento (1) accidente Laboral. Se Anexa Furat, Incapacidad, investigacion y plan de accion.

16. COMITES DE APOYO (COPASST)

COPASST llamado Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. Según la normatividad que lo reglamenta Resolución 2013 de 1986, Decreto 614 de 1974, Resolución 1016 de 1989, Decreto ley 1295 de 1994, Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015.

La función principal del comité es apoyar la ejecución del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que desde su gestión pueden impulsar actividades de promoción y prevención para apoyar la intervención en la reducción de los riesgos. En el periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2025, el CONTRATISTA CONSORCIO ESTABILIDAD, Anexa acta de reunión copasst.



CONSORCIO ESTABILIDAD
NIT. 901.986.728-2

REUNIÓN COMITÉ COPASST

Acta No: 1 Fecha: 21-11-2025 Hora: 6:00 am

Asistentes

Jose Edelberto Giraldo
María Angélica Contreras
Yuly Viviana Gonzalez Valencia

Orden del día

1. Hora de inicio
2. Revisión acta anterior
3. Desarrollo
4. Compromisos

Comentarios y desarrollo

1- La reunión inicia a las 6: 00 pm, con la asistencia de 3 integrantes.

2- Se revisa el acta anterior donde se verifica el cumplimiento de los compromisos.

3- Desarrollo

1. Se lleva a cabo la primera reunión Comité Copasst la cual inicia a las 6:00 pm, con asistencia de 3 integrantes.
2. La Lectura del acta anterior donde se conformó el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (Copasst) por los integrantes José Edelberto Giraldo, Fredy Fernando Muñoz, María Angélica Contreras Villarzal y Yuly Viviana González Valencia para el proyecto "REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE AREAS CON TRATAMIENTO GEOTECNICO EN EL AREA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES – MONTO AGOTABLE ".
3. Se Continua con la entrega de EPP al personal en obra necesarios para realizar sus tareas, igualmente se continua con señalización y demarcación de los diferentes sitios de trabajo.
4. Se investigó accidente de trabajo ocurrido en el mes anterior para lo cual fue un total de 1 accidente laboral leve, el ausentismo por AT fue para un total de 2 días.
5. Socialización a los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre los Roles y Responsabilidades sobre el SG-SST.

Compromisos	Responsable	Fecha de cumplimiento
Cumplir con los acuerdos fijados en esta reunión. Como compromiso continuo de la gestión del Copasst.	Yuly Viviana Gonzalez Valencia	21 de Diciembre 2025.

ACTA REUNION COPASST- CONSORCIO ESTABILIDAD.

17. IDENTIFICACION Y CAPACITACION DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS

La brigada de emergencia está conformada con el fin de promover un cambio de actitud en el personal, y fomentar una cultura preventiva, la cual es fundamental y respalda la necesidad de controlar y manejar de manera organizada las condiciones laborales que puedan causar desastres, que afecten la salud o seguridad de los trabajadores y la integridad de infraestructura de la empresa.

Los colaboradores se sienten más seguros y confiados al saber que existe un equipo preparado para actuar en caso de emergencia. Esta cultura de seguridad se traduce en un ambiente laboral más tranquilo y productivo. En el periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2025, el CONTRATISTA CONSORCIO ESTABILIDAD, identifica a la Brigada de Emergencias con un logo en forma de cruz roja en la parte de atrás del casco de seguridad y se capacita al personal de obra incluyendo a la Brigada de Emergencias en la clasificación, uso y manejo de extintores. Se anexa Capacitación.



IDENTIFICACION Y CAPACITACION DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS

18. PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO

El Plan de Manejo de Tránsito (PMT) es una herramienta fundamental para garantizar la movilidad segura de diferentes actores en el espacio vial cuando se ejecutan obras de construcción. Con su implementación se busca mitigar los impactos negativos que trae consigo el desarrollo de la obra y se hace necesario aplicar normas y medidas de seguridad en el manejo del tránsito en las diferentes vías intervenidas, emitido por la Secretaría de Movilidad de la Alcaldía de Manizales, el contratista **CONSORCIO ESTABILIDAD** cuenta con el Plan de Manejo de Trafico y equipos necesarios para mantener las áreas de trabajo señalizadas y demarcadas adecuadamente, se evidencia señalización vertical y se anexa PMT de los frentes sultana, asunción y Maizal.

Para el desarrollo de las actividades de tráfico se cuenta con los siguientes recursos:

- Señalización de vías

Logos	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CONSORCIO ESTABILIDAD NIT. 901.986.728-2
¡El progreso se ve!	INFORME MENSUAL	

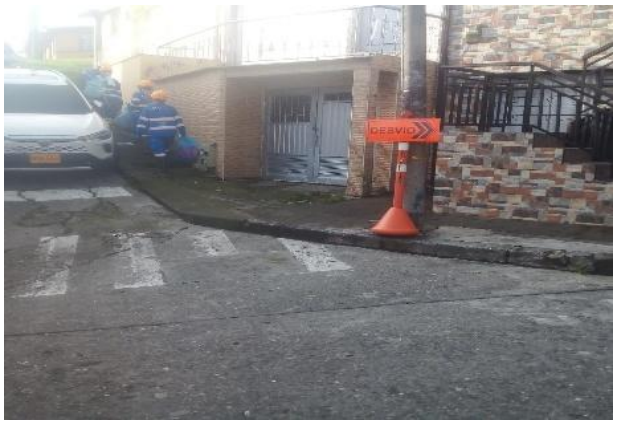
Contrato No.	2509151029	Empresa	CONSORCIO ESTABILIDAD	Fecha	30/11/2025















SEÑALIZACION PMT.

19. ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA

Tareas realizadas por el contratista son:

- Comisión de Topografía
- Perfilación de Talud
- Construcción de Canal
- Construcción de Muro
- Demolición de Estructura de Concreto

- Perforación, llenado e inyección de Anclajes pasivos y activos
- Construcción de Caisson
- Perforaciones sobre la vía
- Excavación para Pilotes
- Jornadas de Orden y Aseo.



Logos	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			CONSORCIO ESTABILIDAD NIT. 901.986.728-2	
¡El progreso se ve!	INFORME MENSUAL				
Contrato No.	2509151029	Empresa	CONSORCIO ESTABILIDAD	Fecha	30/11/2025





USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ADECUADOS PARA LAS ACTIVIDADADES EN OBRA





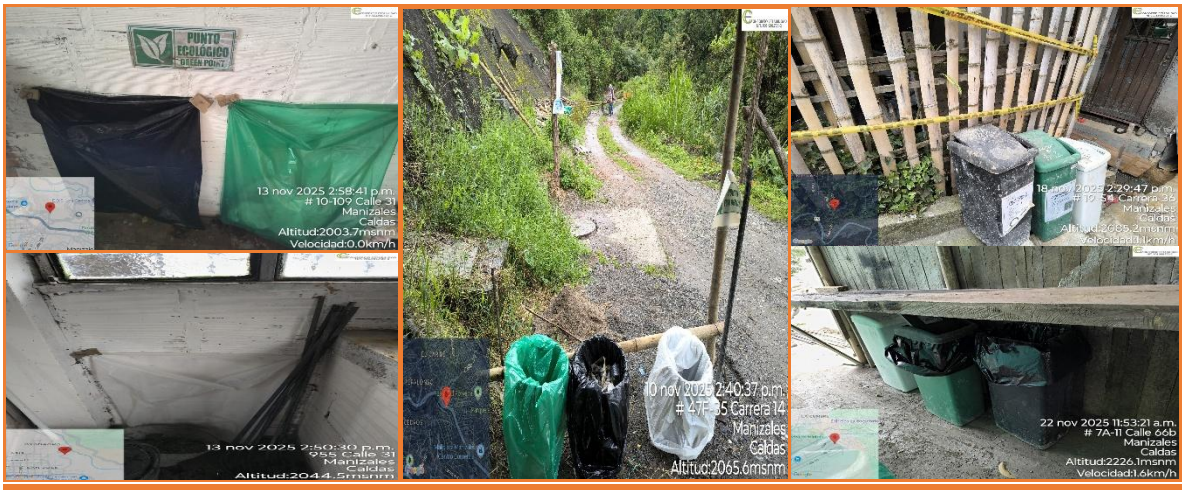




Logos	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			CONSORCIO ESTABILIDAD NIT. 901.986.728-2	
¡El progreso se ve!	INFORME MENSUAL				
Contrato No.	2509151029	Empresa	CONSORCIO ESTABILIDAD	Fecha	30/11/2025



SEÑALIZACIÓN



PUNTO ECOLOGICO



JORNADAS DE ORDEN Y ASEO

20. SUBCONTRATISTAS

La subcontratación llamada también externalización o tercerización es un acuerdo por el que una empresa contrata a otra para que se encargue de una actividad prevista, entre los cuales el CONSORCIO ESTABILIDAD para el período del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025 cuenta con los siguientes subcontratistas:

- ANCLAJES Y PERFORACIONES.
- JHON JAIRO VALENCIA



OPERATIVIDAD DE MAQUINARIA AMARILLA

20. INDICES DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO

En el periodo del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, **CONSORCIO ESTABILIDAD**, presenta los siguientes registros de indicadores asociados con accidentalidad y ausentismo. Para este periodo se presentó (0) Incapacidad por enfermedad general y (1) Accidente Laboral.

1. Tasa de Accidentes de Trabajo

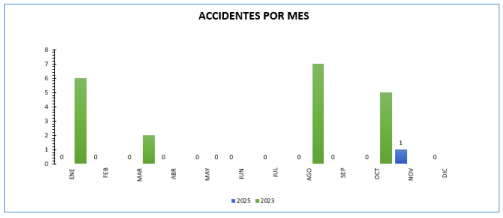
- **Descripción**: Número de accidentes laborales ocurridos en un período determinado por cada millón de horas trabajadas.
- **Fórmula**: Tasa de Accidentes $= \left(\frac{\text{Número de Accidentes}}{\text{Horas Trabajadas}}\right) \times 1{,}000{,}000$

 $=$ (1/3520) x 1.000.000= 284,09

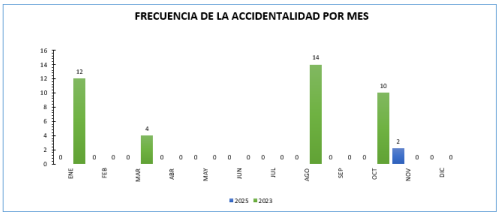
2. Índice de Severidad

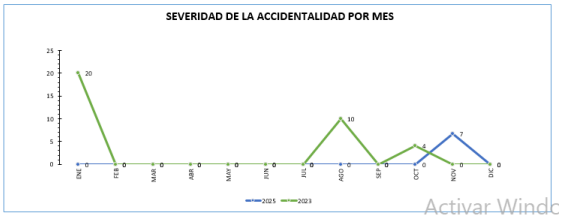
- **Descripción**: Mide la gravedad de los accidentes laborales en función de los días perdidos.
- **Fórmula**: Índice de Severidad $= (\frac{\text{Días Perdidos}}{\text{Número de Accidentes}})$

$=$ (3/1) = 3







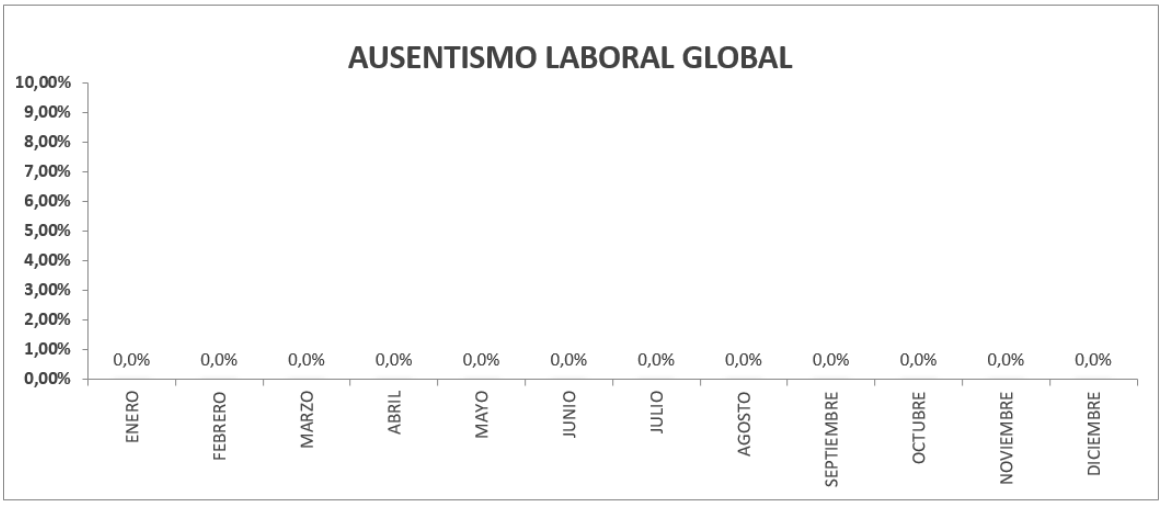


Activar Windc

3. Tasa de Absentismo

- **Descripción**: Porcentaje de tiempo perdido debido a ausencias por enfermedad o accidentes.
- **Fórmula**: Tasa de Absenteísmo $= (\frac{\text{Días de Ausencia}}{\text{Días Laborales Totales}}) \times 100$

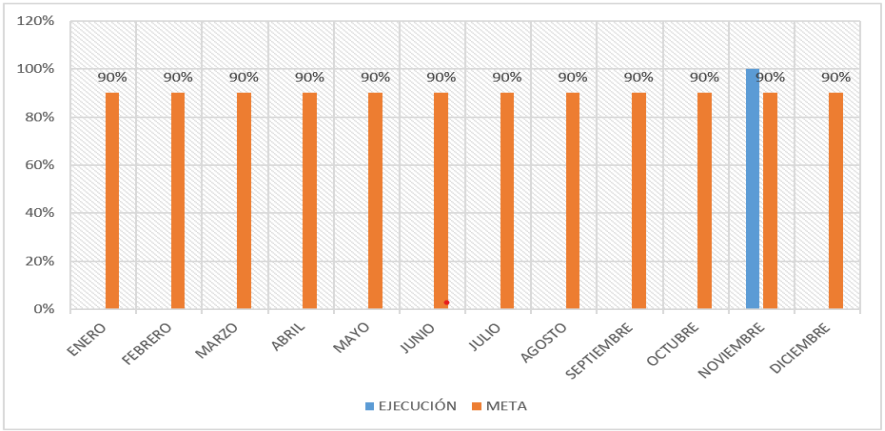
$= (3/20) \times 100 = 15$



4. Cumplimiento de Capacitaciones

- **Descripción**: Porcentaje de empleados que han recibido capacitación en seguridad y salud en el trabajo.
- **Fórmula**: Cumplimiento $= (\frac{\text{Número de Empleados Capacitados}}{\text{Total de Empleados}}) \times 100$

$= (36/44) \times 100 = 0{,}81$



Contrato No.	2509151029	Empresa	CONSORCIO ESTABILIDAD	Fecha	30/11/2025

ANEXOS

- PLAN DE TRABAJO
- CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES
- PERFIL SOCIODEMOGRAFICO
- PERSONAL OBRA AFILIACIONES Y PLANILLAS PAGO SS
- EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO
- EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE RETIRO Y/O CERTIFICACIONES NOTIFICACIONES DE RETIRO.
- INDUCCIONES
- CAPACITACIONES
- ENTREGA DE EPP
- PREOPERACIONALES
- PERMISOS DE TRABAJO
- CERTIFICACIONES DE ALTURA
- FURAT, INVESTIGACION AT Y PLAN DE ACCION
- ACTA DE CONFORMACION COMITE COPASST
- CAPACITACION BRIGADAS DE EMERGENCIAS.
- PMT
- DOCUMENTOS SUBCONTRATISTAS
- INCAPACIDADES.

Elaboró:



YULY VIVIANA GONZALEZ VALENCIA
Profesional en Salud Ocupacional.